

A través de dos convenios de colaboración con Bomberos Unidos sin Fronteras y la Asociación Española Venezolana por la Democracia

La Comunidad de Madrid colabora en el envío de ayuda humanitaria a Haití y Venezuela

- Dirigida a haitianos damnificados por el huracán Matthew y a venezolanos afectados por la falta de medicamentos
- El Gobierno regional destinó el pasado año 1 millón de euros a ayuda de emergencia en distintas partes del mundo

4 de abril de 2017.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la celebración de dos convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y dos entidades, para la concesión de ayuda humanitaria y de emergencia a Haití y Venezuela, por un importe de 59.027 euros.

En concreto, se ha aprobado un convenio de colaboración con la asociación Bomberos Unidos sin Fronteras, para mejorar la calidad de vida de la población damnificada por el huracán Matthew en Port Salut, en el Departamento Sur de Haití, por importe de 44.000 euros y con un plazo de ejecución de 10 meses.

Asimismo, se ha autorizado un convenio con la Asociación Española Venezolana por la Democracia, por importe de 15.027 euros y un plazo de ejecución de 11 meses, para mejorar la calidad de vida y salud de la población afectada por la situación de desabastecimiento de medicamentos y material médico en Venezuela.

Durante el pasado año, la Comunidad de Madrid destinó un millón de euros para ayuda humanitaria y de emergencia, a través de 16 convenios suscritos con otras tantas entidades.

Para atender a las entidades con las que se celebraron dichos convenios, se designaron los ámbitos sectoriales y geográficos preferentes para los proyectos de 2016, teniendo en cuenta las crisis y conflictos internacionales.

De esta manera, se aprobaron proyectos para la atención de personas desplazadas y refugiadas como consecuencia de la guerra de Siria, tanto en este país como en Líbano y Jordania; y la atención a las necesidades urgentes de la población de los territorios palestinos y de los campamentos de refugiados saharauis.

Igualmente, fueron autorizados otros proyectos relacionados con las crisis alimentarias en países subsaharianos; la situación de desabastecimiento de



Oficina de Comunicación

medicamentos que afecta a Venezuela; y la atención a víctimas de catástrofes naturales, como el terremoto de Ecuador, las inundaciones en Colombia o el huracán Matthew en Haití.